



Libro 20 N°. 1 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de guince días que marca dicho Reglamento.

Nos han llegado quejas de vecinos sobre la ocupación descontrolada del acerado que realizan dos local de hostelería en la avenida de la Buhaira, en el tramo comprendido entre la calle Juan de Zoyas y Luis Montoto.

Los nombres de estos establecimientos son "Boga" y "Mono" y tienen instalado, más allá de los veladores, unos cerramientos que dejan muy poco espacio para el paso de peatones. A esto hay que sumarle que, en el primer caso, al otro lado está el carril bici y, en el segundo caso, al estar de esquina ocupa ambos lados con cerramientos y dificulta seriamente el cruce.

Por ello, el G<mark>rupo Munici</mark>pal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se ha realizado alguna inspección a dichos establecimientos para comprobar que se está cumpliendo la normativa?
- Está previsto regular de forma pormenorizada la instalación de veladores en la zona de la Buhaira como ya se ha hecho en otras zonas del centro de la ciudad?
- En caso afirmativo, ¿cuándo? En caso negativo, ¿por qué no se va a hacer?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°

Susana Se<mark>rrano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	jsfZc7o0MnmVDBg05rY7jA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/01/2020 12:02:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jsfZc7o0MnmVDBg05rY7jA==		

